



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

EX-2021-05033979-APN-ATMP#MPYT

En la ciudad de Mar del Plata, a los 3 días del mes de Febrero de 2021, siendo las 12,00 hs. comparecen mediante audiencia virtual a través de la plataforma ZOOM convocada por la **Agencia Territorial Mar del Plata del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación**, ante el funcionario actuante Sr. ERREA JORGE ALEJANDRO y en representación del **SINDICATO DE TRABAJADORES ALFAJOREROS, REPOSTEROS, PIZZEROS Y HELADEROS (STARPYH)**, comparece el Secretario General, Sr. CARLOS VAQUERO, DNI 8.293.261 el Secretario Gremial, Sr. JOSÉ GARCIA, DNI 13.879.014, , el DELEGADO GREMIAL Sr. WALTER LOBO, DNI 27.579.716 y la paritaria DORA LUJAN BOLOGNA, DNI : 12.880.109, y en representación de la parte empresaria de **ASOCIACION DE INDUSTRIALES PANADEROS, CONFITEROS Y AFINES**, el Cdor. MIGUEL ANGEL LONGHI, por el **CENTRO DE INDUSTRIALES PANADEROS DE MAR DEL PLATA**, el Dr. MATIAS RAMOS BEYTIA y por la empresa **LA FONTE D'ORO S.R.L. y CONFISER S.A. (CONFITERIA OCHOA)**, el Dr. CARLOS GABRIEL PRESTI.-

Declarado abierto el acto por el funcionario actuante, manifiesta que atento la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley N° 27.541, en virtud de la Pandemia declarada por la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) en relación con el Coronavirus (COVID-19) y al Aislamiento Social Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional, se celebra la presente audiencia de forma virtual en el marco de la presentación realizada por **STARPYH** en el **IF-2021-05035185-APN-ATMP#MPYT** de autos. Se cede la palabra.-

Abierto el acto y luego de una intensa negociación entre las partes las mismas acuerdan un incremento salarial del C.C.T. 167/91. La paritaria presente comprende el periodo de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021.

AMBAS partes manifiestan que se incorpora el 25 % que estaba en suma No Remunerativa al básico pagadero en dos cuotas iguales del 12,5% en los meses de Enero y Marzo de 2021.

Que a partir del 1° de Enero de 2021 se brinda un incremento salarial del 8% y otro 8% a partir de Marzo de 2021 sobre los básicos conformados que se produzcan con la incorporación del 25% en dos cuotas en forma No Remunerativa.- Se incorporaran dos anexos de las escalas salariales conformadas para los periodos de Enero y Marzo de 2021.-

El funcionario actuante les manifiesta a las partes de ratificar el acta acuerdo y anexar los correspondientes anexos.-

Las partes convienen volver a reunirse en el **día VIERNES 23 de Marzo de 2021 a las 9,00 hs** para seguir negociando las paritarias a partir de Abril de 2021.-

Dr. MATIAS E. RAMOS BEYTIA
ABOGADO
T°V - F° 55 C.A.M. de P.
T° 70 - F° 80 C.F.A.I.P.
T° 91 - F° 519 C.P.A.C.F.

Miguel Angel Longhi
MIGUEL ANGEL LONGHI
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° 139 F° 49 C.P.C.E. Cap. Fed.
T° 38 F° 61 eg. 9844-2 CPCF P Bs As

Jose H. Garcia
JOSE H. GARCIA
SECRETARIO
GREMIAL INTERIOR
S.T.A.R.P.YH.

Jose L. Balgare

Carlos Vaquero
CARLOS VAQUERO
Secretario General
S.T.A.R.P.YH.

Dr. CARLOS GABRIEL PRESTI
ABOGADO - Leg. Prev. 54349-7
T° 59 F° 455 C.F.A.M.D.P.
IVA Resp. Insc. CUIT 20-20330743-9




*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

No siendo para más, a las 12,55 horas, se da por finalizado la presente audiencia virtual habiendo sido leída por el actuante a los presentes sus respectivas manifestaciones por ellos realizadas, y dando conformidad a la misma, se cierra la presente reunión.


PARTE SINDICAL

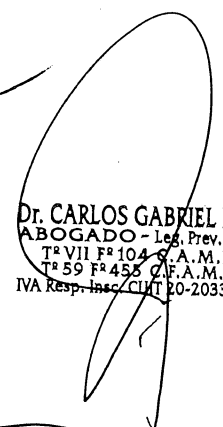

CARLOS VAQUERO
Secretario General
S.T.A.R.P.Y.H.

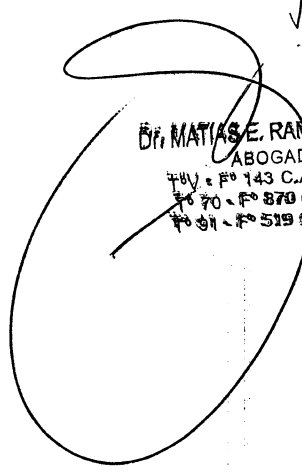



JOSÉ H. GARCÍA
SECRETARIO
GREMIAL INTERIOR
S.T.A.R.P.Y.H.

PARTE EMPRESARIA


MIGUEL ANGEL LONGHI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° 169 F° 49 C.P.C.E. Cap. Fed.
T° 39 F° 6 I eq. 9844-2 CPCE P.Bs As


Dr. CARLOS GABRIEL PRESTI
ABOGADO - Leg. Prev. 54349-7
T° VII F° 104 C.F.A.M.D.P.
T° 59 F° 455 C.F.A.M.D.P.
IVA Resp. Ins. CUIT 20-20330743-9


Dr. MATIAS E. RAMOS BEYTIA
ABOGADO
T° IV F° 143 C.A.M. de P.
T° 70 - F° 870 C.F.A.A.P.
T° 84 - F° 519 C.P.A.C.F.